

CONTENIDO

EMPRESA DE MINERÍA ARTESANAL PERUANA ES LA PRIMERA EN OBTENER EL CERTIFICADO FAIRMINED A NIVEL MUNDIAL. Pág. 3.

CONSTRUYENDO EQUIDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO EN LOS PUEBLOS MINEROS ARTESANALES: LAS MUJERES MINERAS DE LA MINERÍA ARTESANAL Y DE PEQUEÑA ESCALA. Pág. 4.

ABRIENDO CAMINOS "POR ENCIMA DE LA TIERRA": LA MINERÍA EXTRACTIVA Y LOS COMITÉS DE MONITOREO AMBIENTAL EN LAS COMUNIDADES DE MALLAY, ORCOPAMPA Y TAPAY. Pág. 5.

MUJERES SELECCIONADORAS DE MINERAL, UNA MARCHA POR EL RECONOCIMIENTO. Pág. 6.

IMPORTANCIA DE LOS COMITÉS DE MONITOREO AMBIENTAL PARTICIPATIVO. Pág. 8.

LA INTERDICCIÓN EN MINERÍA ARTESANAL. Pág. 9.

Entrevista a Representante de Seleccionadoras de Mineral del Centro Poblado Huanca en Ayacucho ERICKA LINDO: "SER PALLAQUERA ES DIFÍCIL PERO GRATIFICANTE". Pág. 10.

MINEROS ARTESANALES DE PUKIRI, TAMBIÉN QUIEREN FORMALIZARSE. Pág. 11.

EN OYÓN, EL DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE SE CELEBRA TODO EL AÑO. Pág. 12.

FORMALIZACIÓN MINERA EN LA COMUNIDAD ANDINA. Pág. 13.

PUNTO DE VISTA : Minería Artesanal: ¿FORMALIZACIÓN O DESAPARICIÓN?. Pág. 14.

EDITORIAL



Créditos: Jhonatan Jaramillo

Con la emisión del No. 1 de "La Puruña" damos inicio a esta experiencia que pretende ser un vehículo de relación de Red Social con las personas de los sectores donde trabajamos, a partir de la exposición de nuestros puntos de vista no como verdades inamovibles, sino por el contrario como reflexiones a partir de la experiencia, que se nutre de otros puntos de vista, de otras miradas.

Por tanto "La Puruña" pretende constituirse como un espacio de encuentro dialogante y democrático entre las distintas personas interesadas que son parte de nuestro ámbito de trabajo, o que sin serlo tengan una opinión que quieran expresarlo a través de este medio.

Y es que partimos de la premisa de que el punto de unidad es que todos buscamos el desarrollo sostenible y sustentable de nuestro país, especialmente de los sectores menos favorecidos, para que las brechas de desigualdad se acorten, para que acabe la marginación, que exista equidad en las oportunidades de surgimiento en base a sus esfuerzos; ese es nuestro sueño que creemos compartimos con los demás.

Ponemos a su consideración nuestra edición y esperamos que toda opinión o crítica nos hagan llegar a través de: redsocial@redsocial.pe

LA PURUÑA

Es un instrumento que se usa en minería para decantar el mineral valioso del desmonte. Cumple con ser un laboratorio portátil usado por mineros artesanales, geólogos y mineros en general. Al ponerle este nombre a nuestro órgano esperamos que nos permita decantar las informaciones y opiniones valiosas

RED
SOCIAL
INSTITUTO REDES DE DESARROLLO SOCIAL



LO QUE DEBE SABER

Precio del Oro: \$ 1,312.50
Precio de la Plata: \$19.45

Fuente: Kitco

LA PURUÑA es una publicación mensual.

Dirección: Hermilio Valdizán 650, Jesús María

Lima – Perú.

Tel: 460 2893

Correo electrónico: redsocial@redsocial.pe

Envío de artículos: redsocial@redsocial.pe

Web: www.redsocial.pe

 <https://www.facebook.com/pages/Instituto-Redes-de-Desarrollo-Social/140286256132588?fref=ts>

 <https://twitter.com/RedSOcial>

Director: Federico Gamarra Ch.

Diagramación y estilo: Susan Eto R.

Equipo de redacción:

Olinda Orozco Z.

Guadalupe Eto Ch.

Federico Gamarra

María Rosa Reyes.

Nancy Bahamonde.

Li Minaya R.

Diego Gamarra.

Susan Eto.

Franco Arista

Giovanna Roque.

Importante: *Las opiniones expresadas por los colaboradores y editores de LA PURUÑA son exclusivamente suyas, y no expresan necesariamente el punto de vista o la postura de la publicación. LA PURUÑA no se hace responsable de las opiniones expresadas por los redactores en sus artículos.*



María Reyes.
Gerente General AURELSA

EMPRESA DE MINERÍA ARTESANAL PERUANA ES LA PRIMERA EN OBTENER EL CERTIFICADO FAIRMINED A NIVEL MUNDIAL

La Comunidad Aurífera Relave S.A. (AURELSA) Ubicada en el centro poblado de Relave, distrito de Pullo en Ayacucho, es la primera empresa de minería artesanal en el mundo en obtener la certificación FAIRMINED (FM) del sistema de Comercio Justo. Después de un arduo trabajo y esfuerzo conjunto, cumplieron satisfactoriamente el estándar que abarca los siguientes criterios: Desarrollo social, laboral, económico y ambiental.

El Certificado FM, auditado por una institución internacional, garantiza a los clientes y futuros compradores que el oro de AURELSA es producido de manera responsable, No hay trabajo infantil de por medio, no hay explotación de la mano de obra, se cumplen las condiciones laborales, se cuida el medio ambiente y la operación cuenta con la aprobación de las autoridades y de la comunidad además de fortalecer el desarrollo social.

Este importante logro brindará grandes beneficios a la empresa, a sus trabajadores y a la comunidad en general. Esto demuestra que alcanzar este grado de Certificación es producto del compromiso de sus directivos y trabajadores que han asumido este reto y están logrando importantes éxitos.

Cabe resaltar que esta sería la segunda certificación para AURELSA quienes debido a su compromiso y profesionalismo ya tienen el sello FT/FM también de Comercio Justo.



Directivos de la empresa de minería artesanal AURELSA



Trabajadores de la empresa de minería artesanal AURELSA



Aurelsa, nace como empresa legal en el año 2000, desde entonces ha ido creciendo considerablemente. En el 2013 selló su primera venta al exterior, exportando 1 kilo de oro certificado como "ético". Actualmente su producción es de entre 2 y 3 kilos al mes.



Olinda Orozco Z.
Presidenta RED SOCIAL

CONSTRUYENDO EQUIDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO EN LOS PUEBLOS MINEROS ARTESANALES: LAS MUJERES MINERAS DE LA MINERÍA ARTESANAL Y DE PEQUEÑA ESCALA

“Liderazgo y Organizaciones de Mujeres Mineras en el Sur Medio” fue el primer proyecto que ejecutó RED SOCIAL con apoyo del Proyecto GAMA de la Cooperación Suiza en el año 2004 y que marcó no solo la construcción de la vida institucional de RED SOCIAL sino también la relación y el compromiso con el sector de la Minería artesanal y de pequeña escala, para trabajar por su formalización con responsabilidad social y ambiental. En este proyecto, RED SOCIAL interviene con un enfoque de género para visibilizar el trabajo de las mujeres mineras “pallaqueras” en una actividad muy poco conocida. La primera actividad que realizamos fue un estudio de Línea de base que arrojó un primer diagnóstico global de mujeres de 7 comunidades mineras artesanales de las regiones de Arequipa y Ayacucho.



Con el mencionado proyecto RED SOCIAL comenzó el proceso de visibilizar el aporte de las mujeres pallaqueras, el reconocimiento de liderazgo femeninos importantes y la construcción de organizaciones de mujeres pallaqueras en las comunidades mineras artesanales.



Hoy 10 años después vemos con mucha satisfacción que el trabajo ha dado sus frutos: Las lideresas pallaqueras participaron activamente junto con los mineros en las marchas de protestas por los dispositivos legales dados por el gobierno para el proceso de formalización y en el proceso de negociación entre las autoridades del gobierno y la dirigencia de los mineros, también estuvieron presentes ellas y consiguieron por primera vez en la historia de la minería artesanal que se visibilice su actividad como consta en las actas de las federaciones regionales de Arequipa, Ayacucho, Apurímac y Puno.



Esta visibilización también forma parte de la estrategia de saneamiento para la MAPE dado por el gobierno, y que ha permitido construir una agenda y una propuesta que será expuesta y discutida con las lideresas y las autoridades de la oficina del Primer Ministro del gobierno actual.

Además ha permitido el acercamiento y reconocimiento del Ministerio de la Mujer y poblaciones vulnerables al formar parte del plan de igualdad de oportunidades.

Este proceso de reconocimiento de mujeres pallaqueras es muy importante en la toma de decisiones de aspectos económicos, sociales y medioambientales en las comunidades mineras artesanales y sobre todo para el desarrollo de una minería en pequeña escala con equidad de género.

Guadalupe Eto
Directora RED SOCIAL

ABRIENDO CAMINOS “POR ENCIMA DE LA TIERRA”: LA MINERÍA EXTRACTIVA Y LOS COMITÉS DE MONITOREO AMBIENTAL EN LAS COMUNIDADES DE MALLAY, ORCOPAMPA Y TAPAY

La búsqueda de un recurso de minería de socavón exige destreza, esfuerzo, voluntad, perseverancia, buena visión en la oscuridad, intuición para seguir la beta. Con esas condiciones, el relacionamiento entre empresarios, inversionistas y mineros, muchos de éstos pertenecientes a la comunidad, y el aval del Estado, van abriendo caminos y galerías con celeridad por debajo de la tierra.



Hombres y mujeres del CMAP Orcopampa monitoreando calidad de aguas de los ríos Orcopampa y Chilaymarca.-Región Arequipa

Pero por encima de la tierra, ese mismo relacionamiento y condiciones para el logro de consensos sociales no tienen el mismo ritmo. Los acuerdos multiactor, para la mitigación del impacto ambiental y social y los propósitos de desarrollo local, se vienen construyendo de manera difícil y lenta. Estas dificultades cobran mayor dimensión por las etiquetas y estereotipos cruzadas de falsas percepciones mutuas.

Las experiencias de los Comités de Monitoreo Ambiental Participativos (CMAP), son espacios que vienen encontrando en el diálogo una de las betas para el entendimiento y el logro de consensos por la calidad de las aguas de los ríos cercanos a la actividad minera. Este artículo hace referencia a uno de los temas tratados en el Estudio de



Digna y Aída, comuneras del CMAP Mallay registran datos de monitoreo del Río Mayopunco en CP Mallay.- Oyón, Región Lima provincias

Percepciones sobre el medio ambiente y los Comités de Monitoreo Ambiental participativos realizado entre los meses de noviembre 2013 y marzo 2014 por Red Social y Labor, en tres zonas de intervención de la Compañía de Minas Buenaventura: la Comunidad Campesina de Mallay, ubicada en la provincia de Oyón, región Lima, las comunidades de los distritos de Orcopampa-Chilcaymarca, y de Tapay-Tambomayo, ubicadas en la cuenca Camaná Majes de la provincia Castilla, región de Arequipa.

El tema ambiental y la calidad de las aguas de los ríos cercanos a la actividad minera son los temas que ponen retos pero también posibilidades para el consenso y los CMAP, son los espacios que facilitan y lo hacen viable. Las respuestas de los tres actores frente a este tema así lo muestran.

Los comuneros. En Mallay, señalan que el CMAP viene funcionando bien, sin embargo se advierte que la falta de participación de algunos integrantes puede afectar el desenvolvimiento de este espacio. Mientras que en Orcopampa la opinión está dividida pues por un lado se señala que está excelente y por otro lado se expresan algunas debilidades por la falta de participación y desinterés tanto de sus miembros como de los pobladores. En Tapay se cuestionan elementos de organización y sugieren que la empresa minera apoye con capacitaciones.

El Estado. Se valora la naturaleza participativa del CMAP.

La Empresa. En Mallay hay una opinión favorable al CMAP en tanto ha empoderado a la población en el cuidado del medioambiente.

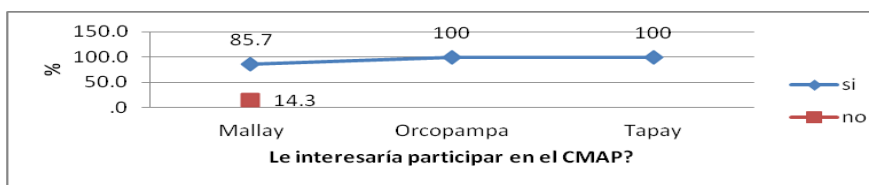
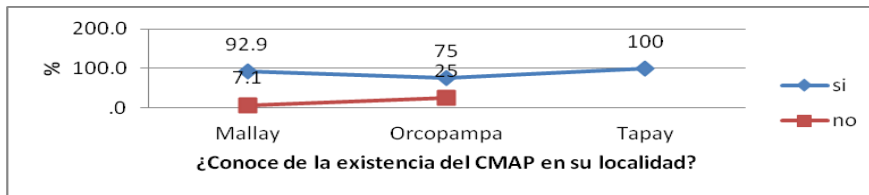


Miembros del CMAP de Tapay en pleno monitoreo del Río Tambomayo, Región Arequipa

Los pobladores. En Mallay, el 93% de los pobladores encuestados sabe de la existencia del CMAP y hay una buena aptitud hacia este, apreciado en el 85.7% que responde que sí le gustaría participar en el CMAP. En Orcopampa el 75% sabe de la existencia y el 100% de encuestados manifiesta tener interés en participar de este espacio. Mientras que en Tapay todos los entrevistados saben que el CMAP existe, y el 100% también quiere participar en él.

Este acercamiento nos muestra amenazas y debilidades que ha sido necesario develar, para apoyar que en los CMAP se reconviertan en fortalezas y oportunidades. A los actores principales nos sumamos los terceros para hacer causa común en seguir hacia la beta mayor, la de un modelo que equilibre la lógica de la rentabilidad empresarial con la de la inclusión social de las poblaciones intervenidas y la gobernabilidad local. Empresarios, comunidades y Estado tienen ese reto. Hay que trabajar duro, con la misma destreza, esfuerzo, voluntad, perseverancia y buena visión para abrir esos caminos, pero "por encima de la tierra".

Grado de conocimiento y aceptación del CMAP en los pobladores de Mallay, Orcopampa y Tapay



Fuente: Encuesta Estudio de Percepciones sobre CMAP en Mallay , Orcopampa y Tapay febrero marzo 2014

Li Minaya R.
Consultora Red Social



MUJERES SELECCIONADORAS DE MINERAL, UNA MARCHA POR EL RECONOCIMIENTO

Un día de Julio del 2006, Olinda Orozco presidenta del Instituto Redes de Desarrollo Social y Federico Gamarra jefe de proyectos de la misma institución me invitaron a conocer la realidad de las comunidades mineras artesanales, esa experiencia fue mi primer acercamiento a la vida cotidiana de una población que subsistía con una serie de limitaciones en los servicios básicos como: agua, saneamiento, energía, salud y educación; pero a pesar de estas carencias lograban promover un desarrollo económico local. Después de muchos años mi vida laboral volvió a vincularse hacia una minería artesanal en vía de la formalización.



A través de Red Social he podido seguir de cerca algunos hechos en los que la participación constante de dirigentes mujeres seleccionadoras de mineral ha resultado un factor importante para hacerse visibles. El contexto del proceso de formalización en el que se encuentra inmersa la minería en pequeña escala está impactando negativamente la actividad de las seleccionadoras de mineral.

Su condición se torna compleja al no pertenecer a la misma situación de los mineros artesanales, pues ellas no son dueñas de concesiones, tampoco de contratos de explotación ya que no extraen el mineral. Las pallaqueras le dan valor al material que es desechado por los mineros artesanales, al comercializarlo obtienen ganancias que les permiten aportar al ingreso familiar empleándolo en la educación y salud de sus hijos.

Actualmente, los mineros artesanales temen ser fiscalizados por dejar que ellas trabajen en el área cercana a las labores lo que significaría aceptar prácticas aparentemente no permisibles para el proceso de formalización. Es natural que las mujeres seleccionadoras de mineral sientan una constante preocupación y no es para menos pues el no trabajar está afectando la economía familiar. Frente a esta situación, las dirigentes han mostrado su activismo participando en las movilizaciones junto a los mineros artesanales y buscando canales de diálogo con el Estado.

Es así que el 25 de Marzo del presente año se celebró una reunión en la Presidencia del Consejo de Ministros donde estuvo presente representantes de las organizaciones de pequeños mineros en proceso de formalización de las regiones de Arequipa, Apurímac, Ayacucho, La Libertad, Cajamarca y el Alto Comisionado de Asuntos de formalización de la minería, así como también una representante de las Seleccionadoras de Mineral de Mollehuaca - Lucía Champi. Su presencia y testimonio ante autoridades gubernamentales visibilizaron la situación que están viviendo las pallaqueras, esto motivó a que en el octavo punto dentro de los diez elaborados en el acta del 25 de Marzo se determine, “examinar la situación de las mujeres que realizan manualmente la selección de mineral, con la finalidad de identificar el régimen de comercialización y registrarlas de acuerdo con lo que se establezca en la estrategia de saneamiento”.

“Yo soy madre soltera, tengo 2 hijas. En la ciudad me ganaba 350, no me alcanzaba. Yo veía que ahí no podía sacar adelante a mis hijas, y yo me enteré que en las minas había, había minas donde trabajaban varones y yo me fui, dije: “ahí tal vez encuentre una oportunidad de trabajo”, es una gran oportunidad de trabajo para nosotros, para no estancarnos ahí, para no estar en la ciudad, como dicen, sufriendo de necesidades, pidiendo al Estado programa JUNTOS o pidiendo otros programas. Yo salí con mis hijas, empecé de cero, y ahora a mis hijas yo las he hecho estudiar, gracias a ese trabajo minero que tenemos allá, allá tenemos escuelas, tenemos postas, faltan médicos, faltan profesores, pero nosotros implementamos ahí. Si faltó algún auxiliar, ya falta, entonces nosotros con nuestro granito de arena también aportamos”

Lucía Champi
Lideresa del Anexo de
Mollehuaca- Huanuhuanu.



Seleccionadoras de mineral y representantes del Instituto Redes de Desarrollo Social en reunión con la Viceministra de la mujer, Marcela Huaita.

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables ha sido una de las instituciones que también ha mostrado interés por conocer la realidad de las pallaqueras. El 01 de Abril se realizó una reunión estando presentes funcionarios del MIMP, MIDIS, MINEM, MINAM, las principales representantes de seleccionadoras de mineral de Arequipa, Ayacucho y Puno, y el equipo de Red Social. Estos encuentros han evidenciado la situación de estas mujeres y han consolidado un mayor interés y preocupación por parte de las autoridades.

Continuando con estos canales de diálogo, el 05 de Mayo representantes de Asociaciones de Seleccionadoras de Mineral de bases de Arequipa y Ayacucho sostuvieron una reunión con el representante del Alto Comisionado en Asuntos de Formalización de la minería. Dentro de los acuerdos se convocó a una siguiente reunión donde estarán presentes sectores del Ejecutivo a fin de que las Seleccionadoras de Mineral presenten una propuesta referida a su problemática.

La participación de las dirigentes en estos diversos espacios ha sido un gran paso, sin embargo, el proceso de visibilizar su realidad recién empieza. Cabe destacar que estas mujeres no solo son madres de familia, son jefas de hogar, seleccionadoras de mineral y también lideresas con un compromiso por la lucha de un bien colectivo persistente. Por el lado de Red Social, se tiene el compromiso de continuar empoderándolas, así como también coadyuvando en la búsqueda de actividades alternativas que resulten atractivas económicamente como el pallaqueo. En ese proceso, podrían mejorarse sus condiciones de trabajo incentivando el uso de implementos de seguridad, así como sensibilizando sobre las consecuencias del uso del mercurio y fomentando el uso de tecnologías limpias.



Nancy Bahamonde.
Consultora Red Social

IMPORTANCIA DE LOS COMITÉS DE MONITOREO AMBIENTAL PARTICIPATIVO

En diversos lugares del país, la actividad minera se ha constituido en un importante pero controversial factor del desarrollo que genera impactos y percepciones de afectación por el uso de los recursos hídricos base de la actividad productiva en estos territorios.

El uso del agua que la empresa hace para sus actividades en las poblaciones directamente impactadas por la minería, el desigual acceso a las oportunidades y subsistencia de niveles de pobreza; la percepción que no participan de los beneficios que dicha actividad genera elevan el nivel de conflictividad social.



Participantes de la Jornada de Capacitación en temas de Monitoreo Ambiental realizado el 6 y 7 de febrero del 2014 en Churín - Perú

Para efecto de resolver las controversias sobre un adecuado uso del agua, se ha establecido un marco legal, que establecía la realización del monitoreo y evaluaciones respectiva también generaron disconformidades respecto a los criterios y sistema de su implementación.

Las empresas mineras auspician sus propias evaluaciones y monitoreo pero sus resultados reciben poca credibilidad, debido a que se cuestiona su enfoque restringido al área de influencia. Las evaluaciones que realizan organizaciones del Estado como el ANA o fiscalizaciones como el del OEFA, no cuentan con credibilidad de la población y son incipientes sus mecanismos participativos.

Por otro lado las comunidades en algunos casos demuestran interés formando su propio comité de evaluación, y demandan el reconocimiento y validez de sus resultados. Es importante recoger estas iniciativas e integrarlo a mecanismos con niveles técnicos adecuados y que cuenten con el reconocimiento de los diferentes actores.

En conclusión, podríamos afirmar que los conflictos en los que intervienen estos tres actores del desarrollo: Estado, empresa y comunidades; han seguido un proceso complejo de desencuentros en un contexto institucional crítico, generando así un conjunto de mutuas percepciones y/o susceptibilidades políticas que habrían propiciado un clima de recelo, desconfianza y poca credibilidad. Sin embargo, ello no impide reconocer la voluntad de cambio y diálogo que expresan los actores, por lo que resulta propicio considerar procesos nuevos que pueden ir mejorando las perspectivas y posiciones de estos tres actores.



Federico Gamarra C.
Instituto Redes de Desarrollo Social



LA INTERDICCIÓN EN MINERÍA ARTESANAL

La interdicción a la minería ilegal es una necesidad porque son sectores delincuenciales que se han instalado en las áreas mineras ante la ausencia del Estado durante muchos años y su combate debería apuntar a los actores que financian y no sólo a las maquinarias. El minero artesanal y el pequeño minero es una víctima de la presencia de los ilegales, sin embargo cuando en los medios se nombra a los mineros, todos reciben el calificativo de ilegales.



Manifestación de mineros artesanales frente al poder judicial, Lima - Perú

La legislación no está clara, porque el DL 1105 que señala que ilegales son los que no se pueden formalizar porque trabajan en espejos de agua, zonas naturales protegidas, zonas arqueológicas, urbanas, pero sigue vigente el DL 1100 que señalaba entre otros puntos (art.5 b) que no se podía utilizar perforadora ni similares, ni carros de agua, ni de combustible, ni quimbaletes, porque serían ilegales, es decir que se debía hacer minería sin romper la roca, cosa totalmente absurda en la minería filoneana. Esa confusión legal da marco a las acciones de interdicción donde se combinan aciertos y crasos errores. Veamos un caso:

Interdicción en Cháparra.- Las fuerzas de interdicción se desplazaron a Cháparra, Provincia de Caravelí, Arequipa. A las plantas artesanales que se encontraban en un eriazo despoblado les solicitaban autorización de Inicio/ reinicio, cuando nadie que está en este proceso aún no tienen, y dinamitaron varias plantas, causando la ruina de varias familias. ¿Cuál es la realidad de estos mineros?

Tienen declaración de compromiso, y antes estaban en el poblado de Cháparra y en Agosto del 2013, por gestión de la Comisión Ambiental Local, del Alcalde del Distrito, del Juez de Paz, de los fiscales ambientales provinciales, lograron que se retiraran pacíficamente del pueblo y se trasladen a una zona eriaza para mejorar su gestión ambiental, formar un Parque industrial, cambiar de tecnologías y lograr la formalización. Les aplican la interdicción causando grandes pérdidas a familias humildes. Sirve para la propaganda pero es contraria a la formalización. Esta interdicción fue el detonante para que los mineros de Arequipa participaran en el último paro de los mineros, porque ellos habían analizado que el paro no cumplía con objetivos claros y ya estaban definidas las condiciones para la etapa de saneamiento.

DELITO AMBIENTAL: lo más grave de esta interdicción es que no se aplicó a los ilegales, sino a mineros que están formalizándose, es que sin la debida asesoría dinamitaron una planta de cianuración y este químico se esparció por la quebrada, si hubiera habido una lluvia o una simple garúa hubiese causado muchas muertes. ESTE DELITO AMBIENTAL HA QUEDADO IMPUNE. ¿QUÉ DICE LA OEFA, HA HECHO ALGO?

Nos parece grave que se pretenda que son ilegales los mineros que les falte un trámite y éstas acciones boicotean la formalización porque ésta debería basarse en consensos y no con la represión indiscriminada.



Susan Eto R.
Comunicadora, RED SOCIAL

Entrevista a Representante de Seleccionadoras de Mineral del Centro Poblado Huanca en Ayacucho.
ERICKA LINDO: "SER PALLAQUERA ES DIFÍCIL, PERO GRATIFICANTE".

En décadas pasadas, cuando los hombres eran los encargados de trabajar para sostener a sus familias, la expresión más fuerte de lucha de las mujeres era traer un bebé al mundo. Hoy los tiempos cambiaron, y esta lucha de las madres en el momento del parto ha evolucionado y superado lo imaginable; la crisis económica las empujó a trabajar, buscaron ellas mismas maneras que les permitan brindar lo indispensable, conseguir nuevas oportunidades y mejorar la calidad de vida de sus hijos. Estas madres están dispuestas a cruzar fronteras, a caminar tres horas o hasta el fin del mundo para conseguir ese mineral que alivie las carencias de sus familias.

Una de ellas es Ericka Lindo, una madre de 38 años, seleccionadora de mineral del centro poblado Huanca del distrito Santa Lucía en la región de Ayacucho. Ella se levanta muy temprano, camina tres horas de su centro poblado a las labores mineras para buscar entre los desmontes de tierra y piedras algún rastro de mineral para poder ayudar a su esposo en sostener los gastos del hogar y de sus cuatro hijos.

Ericka, estaba estudiando enfermería, pero por razones económicas no pudo terminar sus estudios. Empezó a trabajar enseñando a niños de inicial del PRONOI y luego en alfabetización. En el año 1999 se decide a incursionar en la selección de mineral, donde encontró mejores ingresos **-Parece mentira que en el 'pallaqueo' encuentres más economía, por el hecho de que no inviertes mucho, y la ganancia es casi líquida-** asegura. La selección de mineral, le ha permitido pagar los estudios de secretariado a su hija mayor, y compra lo que hace falta en su hogar, porque el sueldo de 1200 soles que percibe su esposo como peón no alcanza.

En el Perú ser mujer, madre y seleccionadora de mineral es difícil y Ericka está inquieta por la agitación que ha empezado debido a los cuellos de botella en el proceso de formalización de la comunidad minera artesanal. **-La mayoría no podemos ir a "pallaquear" porque ahora todo están supervisando y nos han detenido bastante, ya no tenemos la misma libertad de antes, ahora no podemos cubrir los gastos de la casa, mis compañeras madres solteras son las más perjudicadas-** revela.

-Yo tengo el sueño de que el gobierno nos escuche y priorice nuestra situación, no una solución definitiva, al menos nos dé la salida para nosotros comercializar nuestro mineral, nuestro "orito", lo poco que sacamos, para poder sustentar a nuestras familias, que nos apoye esperamos que sea así- nos confiesa Ericka afirmando además que la selección de mineral es un trabajo difícil, rudo y sacrificado pero que sustenta muchos hogares.

Al preguntarle qué consejos le daría a las seleccionadoras de mineral, tras su experiencia ella dijo: **"Que siempre es bueno aprender de todo, en ese sentido he tenido la suerte de que en el transcurso de los años he aprendido a tejer, cocinar, vender, dedicarme a varias cosas, deben aprovechar los talleres que nos ofrecen diferentes instituciones y ONGs. Porque a veces no hay producción, no hay dónde pallaquear y ¿qué haces? Entonces con otras actividades tienes ocupado el día, que no solo se limiten a 'pallaquear', sino que aprendan otras actividades para que tengan opciones de obtener ingresos".**



Por todo lo que se está viviendo en el ámbito minero artesanal, la señora Lindo cree que en unos 10 años, ya no habrá "pallaqueo" pero se muestra optimista y entre sonrisas afirma que cuando tenga 50 años estará haciendo otros tipos de trabajos, **- al menos no chorreará pero goteará algo para el hogar-** fue lo último que nos contestó.

Diego Gamarra
Consultor de RED SOCIAL



MINEROS ARTESANALES DE PUKIRI TAMBIÉN QUIEREN FORMALIZARSE

La comunidad minera artesanal se extiende por todo el Perú, y en el centro poblado Pukiri ubicado en el distrito de Colorado en Madre de Dios existen mineros que creen en la formalización.

Pukiri es un pueblo de empresarios y vive gracias a la minería artesanal. La mayoría de su población es migrante y proveniente de diferentes lugares como son Puno y Cuzco, Junín o Huancavelica. Asimismo es estacional, porque si bien hay personas que tienen más de 20 años en la zona, en Pukiri radican por temporadas y según el tenor de la actividad minera. Muchas de estas personas se han organizado para afrontar el proceso de formalización. Esto está impulsando la creación de asociaciones y empresas que agrupan a diferentes mineros en distintos estados del proceso, pero que representa un siguiente paso hacia el desarrollo de una actividad minera no sólo más formal y responsable sino también más rentable para ellos y sus familias.

El traslado a Pukiri desde Puerto Maldonado toma alrededor de unas cinco horas. Buen tramo de la carretera es asfaltada, hasta el punto donde es necesario cruzar en bote para luego continuar en auto por un camino asentado. A la entrada de la localidad lo primero que vemos son casas de madera y calamina, mezcladas con las de aquellos menos que han decidido establecerse permanentemente y han levantado sus viviendas de cemento. Las calles son algo desordenadas, salpicadas por los colores de los abundantes comercios de comida y venta de abarrotes. No cuentan con servicios básicos, la luz eléctrica es por motor y el agua es sacada de pozos hacia un tanque elevado.



Centro Poblado Pukiri
Madre de Dios - Perú

Quizás para muchos esto puede ser una imagen caótica, sin ningún ordenamiento y con problemas de salubridad que pueden servir para negativizar aún más la imagen de los mineros artesanales. No obstante yo veo otra cosa. Veo peruanos y peruanas que han tenido que dejar su desarrollo a la propia autorregulación, sin un sostén, sin la guía de un estado que no está presente más que para fiscalizar sobre lo avanzado, obviando siempre su responsabilidad para alzar ahora su dedo acusador.

No voy a tapar tampoco el sol con un dedo y decir que en Pukiri no hay ilegales, pero también hay personas que están en el proceso de formalización y que se sienten ahora golpeados a cada paso, más cuando la falta de seriedad por parte del gobierno traslada todos los problemas hacia ellos, sin asumir nuevamente su responsabilidad y más aún, influyendo en la opinión pública con la fórmula más burda y absurda, creando villanos depredadores del medio ambiente, incentivos de la prostitución y hasta financistas de otras actividades ilegales.

Con esto no digo que tengamos que abstenernos de opinar sobre lo que consideramos que está mal. Pero es necesario ver todo el espectro donde, por dar sólo un ejemplo, los principales perjudicados de la contaminación ambiental han sido los mismos mineros y no veo que nadie, pero nadie abogue siquiera un poco por sus situación. Pienso en esto y veo de nuevo a Pukiri como un pueblo de empresarios a los que hay que apoyar, veo gente pujante con sus problemas, pero con el tesón suficiente para resolverlos solos.



Giovanna Roque.
Promotora Social
Red Social, Oyón - Matlay

EN OYÓN, EL DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE SE CELEBRA TODO EL AÑO.

El Medio Ambiente es un tema que compromete a todos, así se evidenció el 5 de junio, DÍA MUNDIAL DEL AMBIENTE en la Plaza Principal de Oyón ubicado en la sierra de Lima. Diversas instituciones y organizaciones sociales de la localidad desfilaron con pancartas, banderolas y disfraces hechos de material reciclado con la finalidad de sensibilizar a toda la población en valorar, cuidar y proteger el Medio Ambiente.



Jhonatan, Sara, Peter, Verónica, Brayan y Junior, Jóvenes miembros del equipo juvenil voluntario de RED SOCIAL – OYÓN, presentando carteles por Día del Medio Ambiente

Entre las instituciones participantes resaltamos a la Municipalidad Provincial de Oyón, UGEL N°14, RED SOCIAL, Comunidad Campesina de Oyón, La Oficina Agraria y el Instituto Público de Oyón quienes forman la Mesa Temática de Medio Ambiente. Ellos tuvieron a su cargo la realización del evento en coordinación con la sede de la Universidad Nacional Faustino Sánchez Carrión y Agrorural Churín.

Durante el izamiento de la Bandera Ambiental y el desfile, RED SOCIAL sede Oyón estuvo representada por adolescentes, quienes desde hace un año forman parte de nuestro equipo voluntario; ellos participaron utilizando los siguientes lemas: “Cuidar el Ambiente es posible contigo”; “Cuidar el Medio Ambiente ¡Me late!” “Necesitamos Relleno Sanitario ¡ya!”.



Los preparativos han sido intensos, pero ver el entusiasmo y compromiso de nuestro equipo ha sido satisfactorio.

En Oyón hemos entendido que tenemos el deber de fomentar y cuidar el medio ambiente todos los días del año y esperamos concientizar a todas las personas del país y del mundo que tienen derecho a un ambiente sano y sostenible y que tenemos la necesidad de promover su cuidado y no solo recordarlo cada 5 de junio.

Desfile de instituciones por el día del medio ambiente en Oyón.



Franco Arista.
Jefe de Proyecto Oro Justo
Solidaridad - RED SOCIAL

FORMALIZACIÓN MINERA EN LA COMUNIDAD ANDINA

El 2013 ha sido uno de los años de caída en el precio de cotización del oro. A inicios del año empezó con un valor de \$1,683.00 por onza y finalizó con \$1,202.40. Sin embargo, este descenso no afectó la demanda mundial de oro físico para joyería, monedas y barras pues se obtuvo un incremento de 21%, siendo el nivel más alto desde que se tiene un registro, a 3,863.5 toneladas, según el Consejo Mundial de Oro – WGC.

El impacto que ha generado la caída del precio del oro en el sector de la pequeña minería y minería artesanal no ha afectado la producción, pues aún el precio resulta atractivo para los pequeños productores por sus bajos costos de producción comparados con la gran minería.

La decisión 774 denominada “Política andina de lucha contra la minería ilegal” de la Comunidad Andina - CAN promueve una lucha integral y articulada contra la minería ilegal, optimización para el control y vigilancia de la comercialización de los productos e insumos derivados de la actividad minera, y desarrollo de acciones de cooperación que contribuyan a la formalización minera, todo esto en los países miembros de la CAN (Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia). La decisión fue promulgada en el 2012 y a la fecha sigue en vigencia.



En ese sentido, los países miembros han venido desarrollando marcos normativos, relacionados con la pequeña minería y minería artesanal, en diversos procesos, algunos de los cuales han evolucionado.

Para el caso de Colombia, existen penas condenatorias por ejercer la minería ilegal, se resalta que no existe una estratificación entre las diferentes escalas de producción minera y un marco normativo exiguo con relación a la formalización minera. Sin embargo, existe un problema mayor a nivel país, transversal a todas las actividades económicas principalmente la minería de pequeña escala, los grupos armados criminales están utilizando esta actividad para lucrar y lavar activos, generando un clima de inseguridad, persecución e ilegalidad.

Según Cesar Ipenza, especialista en legislación minera y ambiental, para el caso de Ecuador se percibe un marco normativo débil para el proceso de formalización, sin embargo el gobierno no desatiende el proceso. Respecto a Bolivia indica que se ha establecido a la minería ilegal como un delito, sin embargo el proceso de formalización aún está en construcción y con poca intención de aprobar alguna normativa para la actividad minera de pequeña escala

Finalmente, en el caso de Perú, el marco normativo de lucha contra la minería ilegal ha evolucionado, de igual manera el proceso de formalización; sin embargo este último ha resultado ser un proceso complejo, lleno de marchas y contramarchas. La complejidad expresada ha impedido que las organizaciones mineras se formalicen, y menos del 1% ha conseguido la meta de la formalización hasta el 19 de abril del 2014.



PUNTO DE VISTA

Federico Gamarra C.
Instituto Redes de Desarrollo Social

**Minería Artesanal:
¿FORMALIZACIÓN O DESAPARICIÓN?**

Desde los dispositivos de inicio del año 2012 han surgido dudas sobre cuál es el objetivo final del gobierno, si es la formalización de los mineros artesanales en pequeña escala o estaría buscando su desaparición como sector social y económico.

Es claro que cualquier proceso de formalización de un sector económico debe contar como actor principal al productor y que la formalización para que sea efectiva debe ser más atractivo que ser informal. En este caso no ha sucedido así, a los dispositivos legales incumplibles le agregan la interdicción que se aplica en forma arbitraria, se exigen trámites para los que el Estado no está preparado y hay una campaña mediática negativa que hace que la opinión pública apruebe cualquier medida represiva.

El minero artesanal, según la propaganda, es el actor de medidas delictivas, de la prostitución infantil, de lavado de dólares, de impactos ambientales, cuando por su dimensión, los ilegales no tienen nada que ver con la minería artesanal en pequeña escala. Si aplicáramos el mismo criterio a otros sectores se diría absurdamente que Yanacocha es responsable del aumento de la prostitución en Cajamarca o aprobaríamos que se dinamiten los edificios en construcción porque existen los extorsionadores (bandas de delincuentes) a cambio de seguridad, o que se dinamiten los taxis porque son informales y pagan cupos. Esto sería injusto, porque los sectores delictivos van donde hay “mercado” para su actividad y actúan porque el Estado está ausente y no llega a controlar esas actividades.



Paro de mineros artesanales en Plaza Mayor de Puno
Fuente: El Comercio

La última “perla” en la formalización de la pequeña minería es lo referente a las plantas de procesamiento de los artesanales. Existen varios proyectos de ley en el Congreso enviados por el poder Ejecutivo, que apuntan a eliminar la posibilidad de procesamiento en pequeña escala y que todas las plantas pasen al régimen general que haría imposible que los mineros artesanales tengan planta porque no podrían cumplir con las exigencias legales.

Estos dispositivos favorecerían a las plantas procesadoras privadas, que son las que más se han beneficiado de la informalidad, que experimentaron un crecimiento desmesurado en los últimos 10 años, porque amparadas en su posición de poder en el mercado pagan a los mineros un 40% del precio justo, que algunas de ellas por su voracidad por comprar mineral en cualquier parte del país, han apoyado invasiones, y han comprado mineral venga de donde venga. Los mineros serían productores de mineral, es decir el primer eslabón de la cadena productiva y las plantas se llevarían las mayores ganancias. Esos proyectos tienen beneficiarios directos que no son los mineros artesanales sino por el contrario son estas plantas procesadoras

RED SOCIAL

INSTITUTO REDES DE DESARROLLO SOCIAL

